

PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 COMUNA DE RETIRO
 Concejo Municipal



DECRETO EXENTO N° 3.314.-/
 RETIRO, 26 de Noviembre del 2015.
VISTOS:

1°.-Decreto Exento N° 3.846 del 15 de Diciembre del 2014, que Aprueba Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2015.

2°.- Of. Ord. N° 1003/1054 de fecha 23 de Noviembre del 2015, del Jefe Depto. Educación, visado por el Alcalde.

3°.-Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 108° Ordinaria Pública, celebrada el día Jueves 26 de Octubre del 2015.

4°.-Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2015, por Aumento de Ingresos y aumento y disminución de Gastos según se indica:

SUBT.	ITEMS.	ASIG.	SUB.	SUB.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUC.
		NA- CION	ASIG. NAC.	SUB. ASIG.		M\$	M\$
INGRESOS							
05	03	003	001	001	Subv. Fiscal Mensual	20.000.-	
05	03	003	002	999	Otros aportes	40.000.-	
05	03	003	003		Anticipo Subvención	115.952.-	
05	03	004	001		Convenio Educación Pre básica	30.000.-	
08	01	002			Recuperaciones art. 12 (Licencias)	35.000.-	
TOTAL INGRESOS						240.952.-	
GASTOS							
21	01	001	009	004	Bonif. Profesor Encargado	1.500.-	
21	01	001	019	002	Asig. Responsabilidad	10.777.-	
21	01	001	028	001	Asig. Por Desempeño	7.170.-	
21	02	001	001		Sueldos Bases	70.000.-	
21	02	001	009	003	Bonif. Proporcional	11.471.-	
21	02	001	009	004	Bonif. Profesor Encargado	324.-	
21	02	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	480.-	
21	03	004	001		Sueldos	86.360.-	
21	03	004	002		Aportes del Empleador	14.055.-	
22	02	002			Vest. Acc. Y prendas diversas		10.000.-
22	02	003			Calzado		8.000.-
22	04	001			Material de Oficina		16.000.-
22	04	002			Textos y Otros Mat. Enseñanza		15.000.-
22	04	007			Materiales de Aseo		1.500.-
22	04	009			Insumos y Acc. Computacionales		12.800.-
22	05	001			Electricidad	10.000.-	
22	05	002			Agua	1.500.-	
22	05	003			Gas		2.000.-
22	06	004			Mant. Y Rep. Maquinas y Equipos	500.-	
23	01	004			Desahucios e Indemnizaciones	123.248.-	
29	06	001			Equipos Computacionales y Perif.		30.000.-
35					Saldo Final de Caja		1.133.-
TOTAL GASTOS						337.385.-	96.433.-

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



[Handwritten signature]
MARCELA GUZMAN CASTRO
SECPLAN



[Handwritten signature]
RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)



[Handwritten signature]
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RLG/GBT/gvt.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas
- Dirección SECPLA
- Dirección Depto. Educación Municipal (2)
- Depto. Control Interno
- Archivo recuento SECMUN. Concejo /